MEMORANDO

0111-572532025

PARA:	Marco Antonio Suárez Gutiérrez – Director General.
DE:	Jefe Oficina Asesora Jurídica (C)
ASUNTO:	Informe de verificación de requisitos jurídicos de la propuesta presentada en el Convenio de Asociación SABS No. 425 de 2025
CIUDAD Y FECHA:	Santiago de Cali, 06 de junio de 2025

VERIFICACIÓN JURIDICA DE PROPUESTAS PRESENTADAS PROCESOS DE SELECCIÓN DE ESAL SABS 425 DE 2025

Atendiendo la designación efectuada mediante memorando No. 0702-561762025 se presenta el siguiente informe, el cual contiene la verificación de los documentos de carácter jurídico exigidos en el estudio previo de la Contratación del asunto, presentados por la ESAL FUNDACIÓN PLANETA AZUL, en los siguientes términos:

OBJETO: Aunar esfuerzos técnicos, recursos económicos y humanos para realizar acciones educativas que permitan generar cultura ciudadana de separación en la fuente que dignifique el papel del reciclador en el Distrito de Santiago de Cali, en el marco de la Sentencia T 291 de 2009.

PROPONENTE 1	FUNDACIÓN PLANETA AZUL	$714.285.714

VALOR ESTIMADO DEL CONVENIO: El valor total estimado para el convenio será determinado por la suma de aportes de la CVC y del CONVINIENTE, para un monto de SETECIENTOS CATORCE MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS CATORCE PESOS M/CTE ($714.285.714).

Aportes de las Partes

APORTE DE LA CVC: La Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca CVC aportará al Convenio la suma de QUINIENTOS MILLONES DE pesos M/cte. ($500.000.000) que equivale al (70%) del valor total del convenio.

APORTE DEL CONVINIENTE: La ESAL (Conviniente) de acuerdo con lo establecido en el Decreto 092 del 2017, proporcionará un aporte por valor de DOSCIENTOS CATORCE MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS CATORCE PESOS M/CTE ($214.285.714), que equivale al 30% del valor total del convenio.

PLAZO: A partir de la firma del acta de inicio, sin exceder el 31 de diciembre de 2025.

MEMORANDO

0111-572532025

Teniendo en cuenta lo anterior, se procede a verificar el cumplimiento de los requisitos jurídicos de la propuesta, así:

PROPONENTE 1

REQUISITOS DE CARÁCTER JURÍDICO	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA.	X		Aporta carta de presentación de la propuesta suscrita por el representante legal JAVIER ANDRES RODRIGUEZ REYES. C.C. 93.413.603
FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL ESAL	X		Se anexa fotocopia legible de la Cedula de Ciudadanía del Representante Legal JAVIER ANDRES RODRIGUEZ REYES. C.C. 93.413.603- de Ibagué (Tolima).
SITUACIÓN MILITAR REPRESENTANTE LEGAL ESAL	X		Se anexa fotocopia de la libreta militar del Representante Legal No. 93.413.603 / Expedición 06 febrero 2010 – Reservista primera clase.
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	X		**Razón Social**: FUNDACIÓN PLANETA AZUL **NIT**: 805007211-1 **Expedición**: 28/04/2025 **Matrícula / Inscripción**:30/04/1997 **Renovación:** 16/04/2025 **Objeto**: Con capacidad para desarrollar el objeto del convenio a celebrarse. **Vigencia**: Indefinida. **Representante Legal**: JAVIER ANDRES RODRIGUEZ REYES. C.C. No. 93.413.603 **Facultades Representante Legal**: No está autorizado para firmar contratos y convenios superiores a 150 SMLMV. **(Con limitación).** Como lo estipula el Estatuto de la Fundación. Se subsana con el aporte del acta de reunión extraordinaria Nº 60 donde se autoriza al representante legal para adelantar el convenio SABS 425 DE 2025.
FOTOCOPIA REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT) ESAL.	X		Aporta Rut con fecha de generación 23/05/2025

MEMORANDO

0111-572532025

REQUISITOS DE CARÁCTER JURÍDICO	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
FOTOCOPIA REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT) Representante Legal.	X		Aporta RUT con fecha 03/06/2025 documento subsanado.
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	X		Aporta Compromiso anticorrupción suscrito por el Representante legal de 23/05/2025. conforme al anexo 1 de los estudios previos.
CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES.	X		Certificación de fecha 23 de mayo de 2025, expedida por el Revisor Fiscal, KATHERINE PERDOMO IZQUIERDO con cédula de ciudadanía No. 1.151.934.623 de Cali (Valle del Cauca) y T:P: 212448-T la cual es expedida conforme al anexo 5 de los estudios previos.
CERTIFICADO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS-REDAM	X		Aporta Certificado con fecha 03/06/2025 documento subsanado. No se encuentra inscrito en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos.
CERTIFICADO DE RESPONSABILIDAD FISCAL. Expedido por la Contraloría General de la Republica.	X		Aporta certificado de no reportado como responsable fiscal de la ESAL y del Representante Legal de 22 de mayo de 2025. Verificado 03/06/2025
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS. Expedido por la Procuraduría General de la Republica.	X		Aporta certificado de no reportado como responsable fiscal de la ESAL y del Representante Legal de 22 de mayo de 2025. Verificado 03/06/2025
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES. Expedido por la policía nacional.	X		Aporta Consulta de No pendientes con autoridades judiciales del Representante legal de 22 de mayo de 2025. Verificado 03/06/2025.
CERTIFICADO DE MEDIDAS CORRECTIVAS. Expedido por la Policía nacional.	X		Aporta Consulta de No medidas correctivas pendientes por cumplir del Representante legal y la ESAL de 22 de mayo de 2025. Verificado 03/06/2025.
CERTIFICADO DE INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES.	X		Verificado por la entidad el 03/06/2025 y no reporta registro de inhabilidades por delitos sexuales el representante Legal.
FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA DE LA ESAL	X		Presenta documento en el formato expedido por la Función Pública.
ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL ESAL			

MEMORANDO

0111-572532025

REQUISITOS DE CARÁCTER JURÍDICO	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
ESTATUTOS DE LA ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO	X		La ESAL presenta copia de los estatutos, en los cuales se pueden corroborar que la fundación es una organización sin ánimo de lucro.
VERIFICACIÓN RESPONSABLES FISCALES, ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC DE LA POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA COMO INFRACTOR DE LA LEY 1801 DE 2016.			
CONSULTA DEL PORTAL ANTICORRUPCIÓN (PACO)	X		Consultado por la Entidad / Fecha: 03/06/2025 No presenta reporte de sanciones disciplinarias, multas contractuales o responsabilidades fiscales tanto la ESAL y el Representante Legal.

Consultados y verificados los antecedentes disciplinarios, fiscales, penales y judiciales del proponente **FUNDACIÓN PLANETA AZUL,** así como los de su Representante Legal **JAVIER ANDRES RODRIGUEZ REYES** / C.C. No. 93.413.603 de Ibagué (Tolima), se encuentra que el Representante Legal y/o la firma no tienen investigaciones en curso, que no aparecen reportados en el boletín de responsables fiscales y que no tiene asuntos pendientes con las autoridades judiciales.

Teniendo en cuenta el análisis y la verificación documental realizada, se concluye que el proponente **FUNDACIÓN PLANETA AZUL**, identificado con el NIT. 805007211-1.- **CUMPLE** con los documentos jurídicos exigidos por la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca - CVC, en el proceso de Contratación, en consecuencia y conforme a ello, se remite para que se continúe con el trámite respectivo.

Atentamente,

SORAIDA JANETH SUAREZ CUERO

Archívese: 0704-014-013-T6882-2025